



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral

Estado No. 111 De Jueves, 01 De Diciembre De 2016



FIJACION DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001333300120140046201	Apelación Auto	Alberto Dario Rhenals Reza	Departamento De Cordoba	30/11/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Admaite Recurso De Apelacion	Luis Eduardo Mesa Nieves
23001333300120140041001	Apelación Auto	Carmelo De Jesus Lopez Cano	Municipio De Monteria.	30/11/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Recurso Apelacion	Luis Eduardo Mesa Nieves
23001333300220160001001	Apelación Auto	Carmen Del Rosario Marsiglia Saez	Municipio De Chinu	30/11/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite El Recurso De Apelación Contra Auto De Fecha 29 De Junio De2016	Luz Elena Petro Espitia
23001333300620140041401	Apelación Auto	Leonel Alfonso Burgos	Municipio De Monteria.	30/11/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Recurso Apelacion	Luis Eduardo Mesa Nieves
23001333300620140042301	Apelación Auto	Maria Eugenia Alvarez Ramos	Municipio De Monteria.	30/11/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Recurso Apelacion Auto	Luis Eduardo Mesa Nieves

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 01 de diciembre de 2016, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

  
CESAR EUGENIO DE LA CRUZ ORDOSGOITIA

Secretaría

Código de Verificación

373b4ea2-466f-42af-8291-c60472cb7080



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral

Estado No. 111 De Jueves, 01 De Diciembre De 2016



FIJACION DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001333300220120034701	Apelación Auto	Universidad De Cordoba	Jaime Velez Correa	30/11/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite El Recurso Contra Auto De Fecha 27 De Septiembre	Luz Elena Petro Espitia
23001333300720140053701	Apelación Auto Y Sentencia	Luzmila Del Carmen Padilla De Morales	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	30/11/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Recurso Apelacion	Luis Eduardo Mesa Nieves
23001333300220130004001	Apelación Sentencia	Ana Maria Gullen Marquez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	30/11/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite Recurso De Apelacion Contra Sentencia De Fecha 24 De Febrero De 2016	Luz Elena Petro Espitia

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 01 de diciembre de 2016, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

  
CESAR EUGENIO DE LA CRUZ ORDOSGOITIA

Secretaria

Código de Verificación

373b4ea2-466f-42af-8291-c60472cb7080



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral

Estado No. 111 De Jueves, 01 De Diciembre De 2016



FIJACION DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001333300320140046101	Apelación Sentencia	Jose Dolores Hernandez Cabrales	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	30/11/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite Recurso De Apelacion Interpuesto Por Por La Parte Demandada Contra Sentencia Proferida De Fecha 22 De Agosto De 2016	Luz Elena Petro Espitia
23001333300120130056601	Apelación Sentencia	Maria Del Carmen Caraballo Mercado Y Otro	Unidad Administrativa De Gestion Pensional Y Parafiscales De La Proteccion Social Ugpp	30/11/2016	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Se Acepta Desistimiento Presentado Por La Parte Actora. En Consecuencia Se Abstiene La Sala De Desatar La Alzada.	Luis Eduardo Mesa Nieves
23001333300720140041101	Apelación Sentencia	Nilepta Rosa Espitia De Petro	Cajanal Y Ugpp	30/11/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Recurso Apelacion	Luis Eduardo Mesa Nieves
23001333300220120027801	Apelación Sentencia	Pablo Francisco Morales Mass Y Otros	La Nacion Ministerio De Defensa Policia Nacional	30/11/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Recurso Apelacion	Luis Eduardo Mesa Nieves

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 01 de diciembre de 2016, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

  
CESAR EUGENIO DE LA CRUZ ORDOSGOITIA

Secretaria

Código de Verificación

373b4ea2-466f-42af-8291-c60472cb7080



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral

Estado No. 111 De Jueves, 01 De Diciembre De 2016



FIJACION DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001333300620160000901	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Promigas S.A.	Municipio De Sahagun	30/11/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite Recurso De Apelacion Contra Auto De Fecha 13 De Mayo De 2016 Proferido Por El Juzgado Sexto Oral Del Circuito De Montería	Luz Elena Petro Espitia
23001333300320140017101	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ana María Deigado Ramos	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	30/11/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite El Recurso De Apelación Contra Auto De Fecha 23 De Junio	Luz Elena Petro Espitia
23001333300120140017101	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Carmen Elena Villalobos Vertel	Nacion- Ministerio De Educacion Nacional, Secretaria De Educacion Departamento De Cordoba, Gobernacion De Cordoba, Fidupervisora	30/11/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite Recurso De Apelación Interpuesto Por La Parte Demandante En Contra De Auto De Fecha 16 De Junio De 2016	Luz Elena Petro Espitia

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 01 de diciembre de 2016, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

  
CESAR EUGENIO DE LA CRUZ ORDOSGOITIA

Secretaría

Código de Verificación

373b4ea2-466f-42af-8291-c60472cb7080



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral

Estado No. 111 De Jueves, 01 De Diciembre De 2016



FIJACION DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001233300020160010200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Domingo Matias Gracia Ruiz	Nacion-Superintendencia De Notariado Y Registro	30/11/2016	Auto Requiere - Auto Requiere Pago De Gastos Procesales	Luis Eduardo Mesa Nieves
23001333300720150001501	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Katty Milena Ramirez Salas	Ese Hospital San Jose De Tierralta Cordoba	30/11/2016	Auto Decide Apelacion O Recursos - Se Resuelve Confirmar Auto Apelado Que Rechazo Por No Correccion Por Las Razones Anotadas	Luis Eduardo Mesa Nieves
23001333300720150003001	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Oscar Arturo Lozano Lopez	Ese Hospital San Jose De Tierralta Cordoba	30/11/2016	Auto Decide Apelacion O Recursos - Se Confirma Auto Que Rechazo Por No Correccion	Luis Eduardo Mesa Nieves
23001233300020160012500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Roberto Argel Romero	Ministerio De Defensa - Policia Nacional	30/11/2016	Auto Concede - Concede Recurso De Apelacion Interpuesto Por El Dte	Luis Eduardo Mesa Nieves

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 01 de diciembre de 2016, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

Cesar Eugenio de la Cruz Ordosgoitia

Secretaría

Código de Verificación

373b4ea2-466f-42af-8291-c60472cb7080



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral

Estado No. 111 De Jueves, 01 De Diciembre De 2016



FIJACION DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001333300220150031401	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rosa Maria Quintana Perez	Ese Camu De Monitos	30/11/2016	Auto Decide Apelacion O Recursos - Revoquese Auto Apelado	Diva Maria Cabrales Solano
23001233300020160039400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ruby Tordecilla Paez	La Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fondo Nacional Prestaciones Sociales Del Magisterio	30/11/2016	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Se Declara La Falta De Competencia De Esta Corporacion	Luz Elena Petro Espitia
23001233300020150025400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Para Fiscales De La Proteccion Social - Ugpp	Remberto Manuel Ramos Julio	30/11/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite La Demanda	Luz Elena Petro Espitia

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 01 de diciembre de 2016, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

Cesar E. O.  
CESAR EUGENIO DE LA CRUZ ORDOSGOITIA

Secretaría

Código de Verificación

373b4ea2-466f-42af-8291-c60472cb7080



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral

Estado No. 111 De Jueves, 01 De Diciembre De 2016



FIJACION DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001333300220150046501	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Vicente Manuel Velasquez Martinez	Ejercito Nacional De Colombia	30/11/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite Recurso De Apelacion En Contra De De Fecha 04 De Abril De 2016 Proferida Por El Juzgado Segundo Administrativo	Luz Elena Petro Espitia
23001233300020160026400	Reparacion De Los Perjuicios Causados A Un Grupo (Accion De Grupo)	Adelaida Del Socorro Paternina Lopez Y Otros	Nacion Rama Judicial - Direccion De Adm. Judicial	30/11/2016	Auto Concede - Auto Concede Recurso De Apelacion Contra Auto Que Rechazo Demanda	Luis Eduardo Mesa Nieves
23001233300020160028200	Reparacion De Los Perjuicios Causados A Un Grupo (Accion De Grupo)	Fausto Segundo Polo Roqueme Y Otros	Nacion Rama Judicial - Direccion De Adm. Judicial	30/11/2016	Auto Concede - Se Concede Recurso De Apelacion Presentado Por La Parte Actora Contra Auto Que Rechazo La Demanda	Luis Eduardo Mesa Nieves

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 01 de diciembre de 2016, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

  
CESAR EUGENIO DE LA CRUZ ORDOSGOITIA

Secretaría

Código de Verificación

373b4ea2-466f-42af-8291-c60472cb7080